

CEMENTERIO DE TOLOSA. DEMOGRAFIA y CAUSAS DE MUERTE

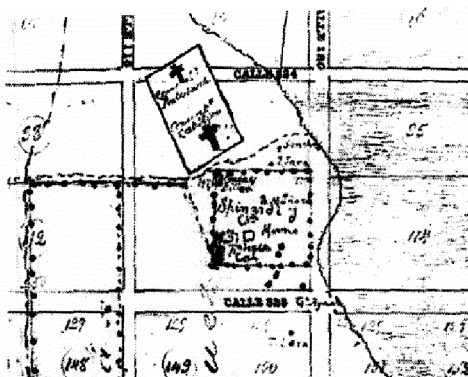
Olga Beatriz Flores

En 1629 Antonio Gutiérrez Barragán compra las tierras que abarcaban siete leguas de frente al Río de La Plata en La Ensenada. En un remate realizado en 1747 Francisco López Osornio, compra una parte de la estancia perteneciente a Pablo Barragán. En 1854 una parte de esta estancia es comprada por José Jerónimo Iraola a Francisca N. de López Osornio, en ese entonces su propietaria. Estas tierras son heredadas por su hijo Martín José y su hija María Antonia. Son múltiples los motivos que se pueden adjudicar a la resolución de Martín J. Iraola, de disponer una fracción de su estancia en las Lomas de la Ensenada, para fundar el pueblo de Tolosa. Lo cierto es que, por más que las causas no están comprobadas, puede ser válido que se sume a su capacidad emprendedora el crecimiento poblacional y económico de Ensenada. Que las Lomas era paraje y lugar de tránsito de diligencias, chasques y arreos, que se dirigían hacia o desde Buenos Aires a Ensenada y Magdalena. En la época que Iraola toma esta resolución, también pudo influir la fiebre amarilla que azotaba a Buenos Aires, haciendo que muchas familias se muden de allí. Por este motivo el Gobierno dispuso que los saladeros debían trasladarse de la zona, lo que motivó que Antonio Cambaceres se instale en Ensenada y Juan Berisso en la localidad que lleva su nombre. Todo esto formaba parte de un panorama muy prometedor, para un paraje que podía ampliar su capacidad de hospedaje y crecimiento, con el aval además de poseer tierras muy productivas y agua potable. El 10 de octubre de 1871 presenta ante el Superior Gobierno de la Provincia, el expediente en el que solicita autorización para la fundación del pueblo. En este expresaba que además de la conveniencia personal lo animaba fomentar la población y riqueza del lugar y disponía para ello un área de 1200 varas de frente por 1000 varas de fondo, frente el camino de conchilla que conduce al puerto. Compuesta por 64 manzanas de las cuales dos se reservan para plaza, Iglesia y edificios públicos (exp. C13 A3 12-100 Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires). Se aprueba la traza del pueblo con fecha 20 de diciembre de 1871. Firma la resolución Dr. Emilio Castro Gobernador y Antonio Malaver Ministro de Gobierno (Juillerat y García 2006).

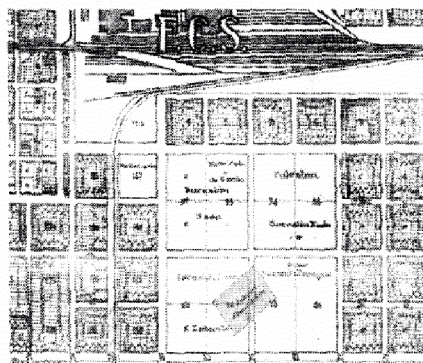


El proyecto de la instalación del cementerio comienza el 16 de abril de 1872, cuando el Juez de Paz de Ensenada envía al Ministerio de Gobierno, en manos del Sr. Guillermo Walker, el plano y presupuesto del nuevo cementerio.

El 27 de abril de ese mismo año se aprueba el plano para la construcción. El 13 de febrero de 1873 el presidente de la Municipalidad, Don Tomás García dice *“la Municipalidad que preside ha aprobado la propuesta N° 1....”*. En noviembre se inician las obras que deberían concluir en 6 meses. La ubicación era entre las calles 523, 525, 118 y 120 (actuales, hoy hay un barrio), una parte era para protestantes y la otra para católicos con una entrada principal sobre la calle 118, *“la calle de la amargura”*.



Plano de 1884, donde se ve la división del cementerio entre católico y protestante.



Plano de 1933, donde se ve marcado exactamente el antiguo emplazamiento del ya por esa fecha, ex cementerio.

Plano de 1884. División cementerio católico y protestante (arriba) Plano de 1933. Se marca el antiguo cementerio (abajo)

La construcción primaria fue de dos piezas de 180 varas cuadradas, un cerco perimetral de 2200 varas, un portón de rejas principal, portón de rejas del cementerio protestante, veredas y osario.



La fundación de la ciudad de La Plata se enmarca en un momento histórico nacional particular, el de consolidación y centralización del estado nacional. Terminado un largo periodo de pujas internas entre Buenos Aires y las provincias del interior. La República Argentina queda consolidada como un estado federal donde Buenos Aires pasó a ser la capital del país y al mismo tiempo capital de la provincia más poderosa.

Tal situación no era acorde con el concepto federal enarbolado por la constitución. Este problema se solucionó con la federalización de la ciudad de Buenos Aires transformándose así en Capital Federal, tal como la conocemos hoy en día. Se necesitaba entonces separar funciones y que otra ciudad fuera capital de la provincia de Buenos Aires, dotando a la provincia de una ciudad que compensara y redimiera la pérdida de Buenos Aires. Con este propósito se pensó en diversos lugares de dicha provincia. Esta ciudad sería muestra de la capacidad del progreso y desarrollo de esta joven nación. Finalmente la decisión tomada fue la de construir tal ciudad en la zona de Lomas de Ensenada, el nombre elegido para tal ciudad fue La Plata. Esta se construyó de manera planificada, la cual fue declarada capital de la provincia de Buenos Aires en 1882. (Catullo1997). Para dicho proyecto fue necesario movilizar gran cantidad de recursos que además de los financieros incluyeron mano de obra, materiales y maquinarias. Esta ciudad fue la primera obra a gran escala del Estado Argentino. Es por esto que consideramos operativo el concepto de Proyecto a Gran Escala (P.G.E.) del antropólogo brasileño Lins Ribeiro (1985, 1987), el cual define al P.G.E. con tres características básicas fundamentales:

1. Gigantismo
2. Aislamiento
3. Temporalidad

Nos interesa particularmente el segundo de estos conceptos. El concepto de aislamiento tomado como aislamiento relativo consiste en que los PGE se llevan a cabo en zonas relativamente alejadas de los centros urbanos, que son poco habitados o con poblaciones pequeñas que por sí mismas no pueden soportar las exigencias de esta gran obra a realizarse. Es por esto que los que dirigen un P.G.E deben asegurar que a la zona lleguen materias primas, maquinarias y mano de obra que en dicha zona no se hallan en suficiente cantidad.



A la nueva ciudad en construcción se organizó un flujo de mano de obra constituida en su gran mayoría por extranjeros (sobre todo italianos) y hombres, los cuales fueron mayormente empleados como peones y jornaleros (Catullo 1997). Esto es realizado por el empresario Vicente Caetani, el cual se traslada a Europa a fin de contratar alrededor de 1000 obreros según las demandas de la obra; dicho contrato estipula que los trabajadores serán obligados a trabajar en labores de peón, el gobierno les pagará el pasaje el cual será descontado de su salario (Catullo 1997).

Según el censo realizado en 1884 muestra una población de 10.407 habitantes de los cuales 21.9% son argentinos y un 78.1 % extranjeros. Este flujo de mano de obra provoca un desequilibrio demográfico debido a que la mayor parte de los individuos movilizados fueron hombres sin familia para garantizar un mayor rendimiento en las tareas dada la inexistencia de relaciones familiares. Esto se corrobora en los datos del Cementerio de Tolosa el cual funcionó como tal hasta el año 1886 ya que al año siguiente se crea el Cementerio de La Plata.

Se analizaron las actas de defunción del Cementerio de Tolosa (1886/1887) que se hallaron en el Archivo del Cementerio Municipal de La Plata (Flores 2005) con la finalidad de indagar de qué forma ese registro refleja las características sociales de la población. Tomando como eje central la ocupación, siendo el mismo el factor más importante en las relaciones sociales.

El material utilizado para este trabajo proviene de los registros de defunción del Cementerio de Tolosa, correspondientes a 1886. Partimos de la base de que los registros de dicho Cementerio pueden ser utilizados como indicador sociodemográfico de la época.

Estos registros contienen los siguientes datos:

1. Nombre del fallecido
2. Fecha de fallecimiento
3. Edad de muerte
4. Sexo
5. Estado civil
6. Nacionalidad
7. Ocupación
8. Domicilio



9. Médico que suscribió la defunción
10. Causa de muerte
11. Observaciones

El total de individuos que figuran es de 644, de los cuales 394 son de sexo masculino y 238 femeninos; incluyendo 382 individuos entre 0 y 9 años.

Tomamos las siguientes variables: edad de muerte, sexo, nacionalidad y ocupación.

La variable ocupación es tomada como el eje central, ya que la misma nos permite analizar la situación social y política dada en la ciudad de La Plata. Donde el grueso de la fuerza de trabajo no procede de la ciudad sino que es producto de la inmigración. Dado que una importante proporción de mano de obra se constituye por inmigrantes varones sin familia, podemos considerar que en este contexto el factor social más importante es la ocupación ya que esta es la principal vinculación de los individuos con el resto de la sociedad.

Definimos ocupación en sentido amplio para significar la descripción de cada individuo en el registro de defunción. Preferimos este término amplio en lugar de profesión u oficio los cuales son más específicos y de una definición más compleja.

La población comprende todos los individuos que fueron sepultados en dicho cementerio (N=636), con un rango de edad entre 0 y 97 años. Con estos datos se caracterizó cómo se distribuyeron las causas de muerte y su incidencia sobre los grupos de edad y sexo.

Las causas de muerte se clasificaron en categorías de enfermedades según la nomenclatura de la Décima Revisión de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-10). A partir de ésta clasificación se pueden determinar las patologías más frecuentes que afectan a la población e inferir las condiciones de salud que caracterizan a la misma (Bejarano, Dipierri, Junqueira, Alfaro 1997). El desarrollo de las enfermedades humanas depende de la interacción de diversos factores biológicos, propios del hombre, del medio ambiente y de la naturaleza de la sociedad en que viven (Allison 1993).

Los datos fueron agrupados por sexo y en grupos etarios con intervalos de 10 años (Ubelaker 1978). Se determinó el porcentaje de defunciones, el



porcentaje de cada una de las enfermedades y de las enfermedades más frecuentes en cada categoría.

De la Clasificación Internacional de Enfermedades la cual en su edición original presenta XXI categorías de enfermedades, en este trabajo solo fueron utilizadas XVIII.

Las siguientes tablas y cálculos se realizaron, en primera instancia, con el fin de obtener un panorama de la distribución de frecuencias de las variables a tener en cuenta, fundamentalmente la edad, el sexo y las causas de muerte.

	FEMENINOS	MASCULINOS	N.C.	%
EDADES (años)				
0-9	166	216		80.06
10-19	8	17		3.95
20-29	21	38		9.27
30-39	12	43		8.64
40-49	7	44		8.01
50-59	8	16		3.77
60-69	8	10		2.83
70-79	4	6		1.57
80-89	0	0		0
90 a más	1	1		0.31
NC	0	0	10	1.57
TOTALES	235	391	10	100

Tabla 1. Número y porcentajes de defunciones en el Cementerio de Toluca.

ENFERMEDAD	FRECUENCIA DE ENFERMEDADES		Número Casos	0-9 años	10 años +
	F	%			
ENFERMEDADES APARATO DIGESTIVO	Fiebre tifoidea	12 1.87	24	9	15
	Enteritis	19 2.98	31	30	1
	Gastroenteritis	8 1.24	24	24	0
	Enterocolitis	2 0.31	12	12	0
ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Tuberculosis	23 3.58	54	8	46
	Tétanos	7 1.09	17	16	1
	Coqueluche	5 0.78	9	9	0
ENFERMEDADES SISTEMA RESPIRATORIO	Neumonía	16 2.49	35	24	12
	Bronquitis	13 2.03	31	27	4
ENFERMEDADES SISTEMA NERVIOSO	Meningitis	18 2.80	37	34	3

Tabla 2. Principales causas de defunción por sexo y frecuencia de enfermedades

En la Tabla 1 se presentan los porcentajes de defunciones por sexo y edad, registrándose diferencias estadísticamente significativas entre ambos sexos.

En la Tabla 2 se observan las principales causas de muerte por sexo y la frecuencia de las enfermedades. El mayor número de casos se ubican dentro del rango 0-9 años.



Las enfermedades del aparato digestivo, las respiratorias, las infecciosas, parasitarias y del sistema nervioso son la principal causa de muerte con mayor prevalencia en el grupo de 0-9 años; en ambos sexos se observa que el grupo más vulnerable es el infantil (Flores et al. 2006).

En el Gráfico 1 observamos las principales causas de muerte por categoría de enfermedad donde las del sistema digestivo (ESD) son las de mayor porcentaje.

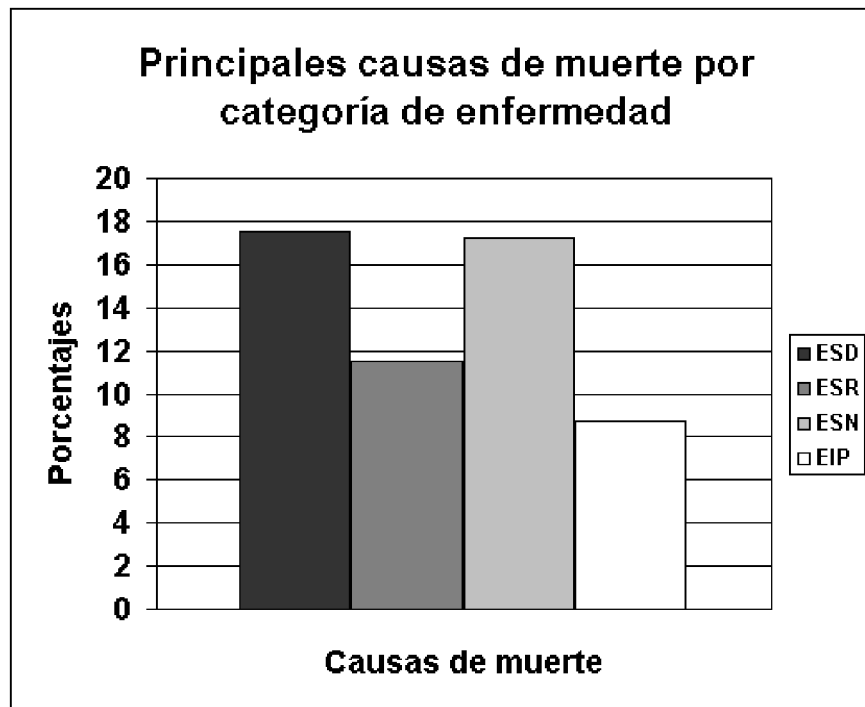


Gráfico 1. Principales causas de muerte por categoría de enfermedad

Referencias

ESD: Enfermedades del Sistema Digestivo
ESR: Enfermedades del Sistema Respiratorio
ESN: Enfermedades del Sistema Nervioso
EIP: Enfermedades Infecciosas y Parasitarias

Las afecciones del aparato digestivo son más frecuentes en el sexo masculino y en los subadultos, causando 91 defunciones (fiebre tifoidea, enteritis, gastroenteritis y enterocolitis).

También se hace notar lo elevado del número de víctimas provocadas por la neumonía (36 casos); la bronquitis (31 casos); siendo más frecuentes en el grupo de 0-9 años. Todas estas afecciones dependen principalmente de las condiciones climáticas y el medio ambiente sujeto a cambios frecuentes, que influyen especialmente sobre los órganos de las vías respiratorias.



Entre las enfermedades del grupo de las infecciosas y parasitarias se encuentra la tuberculosis, cuyo efecto creciente se hizo sentir por todas partes. En este periodo ha causado 54 defunciones, con un número elevado en individuos mayores de 10 años (46 casos).

La meningitis, como enfermedad encuadrada dentro del Sistema Nervioso se distribuyó con 39 casos, de los cuales 24 corresponden al grupo 0-9 años.

De los individuos que aparecen en nuestro registro observamos que un 63.3% son extranjeros, entre los cuales una proporción significativa son italianos 44,8%.

El total de nuestra muestra incluye 136 individuos con ocupación, 128 son hombres y 8 mujeres, este último dato es muy significativo, podría explicarse por las diferencias laborales de género existentes en esa época.

Al analizar estos datos se observa un gran porcentaje de inmigrantes europeos entre los cuales los italianos son mayoría.

Ocupación y nacionalidad

Entendemos como jornalero a todo trabajador que recibe su paga por jornal diario de trabajo, no especificando el tipo de trabajo. Pero se puede decir que es una ocupación que no implica un alto grado de instrucción.

Esto se corrobora con la mención de Catullo y col. (1997) de cómo se contrataron estos trabajadores: *“el contrato estipula que los trabajadores serán obligados a trabajar en labores de peón; se les obligará a servir no menos de 6 meses al año; por su parte el gobierno adelantará el costo del pasaje (que será descontado de su salario); se establecerá un jornal no mayor de 6 francos y el pago del alojamiento por un mes, y a aquellos trabajadores que vengan con sus esposas se les pagará la mitad del pasaje de las mismas”* (Catullo 1997). Queda así aclarada la definición de peón y jornalero que aparecen en los registros. Además esto deja entrever que la intención de las autoridades no era la de asentar familias completas sino preferentemente trabajadores de sexo masculino.

	<i>Italiana</i>	<i>Española</i>	<i>Francesa</i>	<i>Argentina</i>	<i>Otros</i>
Jornalero	29	3	1	16	3
Peón	6	0	0	2	0
Fondero	2	0	1	6	0

Changador	1	0	0	0	0
Carrero	2	1	0	4	0
Curtidor	1	0	0	0	0
Canastero	1	0	0	0	0
Comerciante	4	2	0	2	0
Mueblero	0	0	1	0	0
Carnicero	1	0	0	0	0
Empleado	1	1	0	3	0
Albañil	5	1	0	0	1
Hornero	1	0	0	0	0
Ama de casa	1	0	0	0	0
Trabajador	1	0	0	0	0
Agricultor	1	0	0	1	0
Hojalatero	1	0	0	0	0
Fiderero	1	0	0	0	0
Químico	1	0	0	0	0
Mozo	1	0	0	0	0
Peluquero	0	1	0	0	0
Arquitecto	0	1	0	0	0
Planchadora	0	0	1	1	0
Marinero	0	0	0	0	1
Carpintero	0	2	1	0	1
Lustrador	0	0	0	1	0
Resero	0	0	0	1	0
Lavandera	0	0	0	1	0
Rentista	0	0	0	3	0
Sirviente	0	0	0	2	0
Vigilante	0	0	0	1	0
Policía	0	0	0	1	0
Ordenanza	0	0	0	3	0
Cochero	0	0	0	1	0
Cocinero	0	0	0	1	0
Telegrafista	0	0	0	2	0
Mucamo	0	0	0	1	0
Costurero	0	0	0	1	0
Propietario	0	0	0	1	0

Tabla 3. Relación entre la Nacionalidad y la Ocupación

En la Tabla 3 observamos que la mayoría trabajan como jornaleros y su nacionalidad es la italiana.

Dentro de las ocupaciones se encontraron 39 en todo el registro de las cuales sólo dos implican estudios universitarios (químico y arquitecto).

Ocho mujeres ocupadas como ama de casa, planchadora, lavandera, sirvienta y jornalera. También individuos con trabajo tienen 8 nacionalidades distintas incluida la Argentina. Los únicos extranjeros latinoamericanos son uruguayos.



En el Gráfico 2 se observa la relación existente entre la ocupación y la nacionalidad. Donde la mayor parte de los extranjeros son de Europa Mediterránea: Italia, España y Francia, que suman un total de 79.

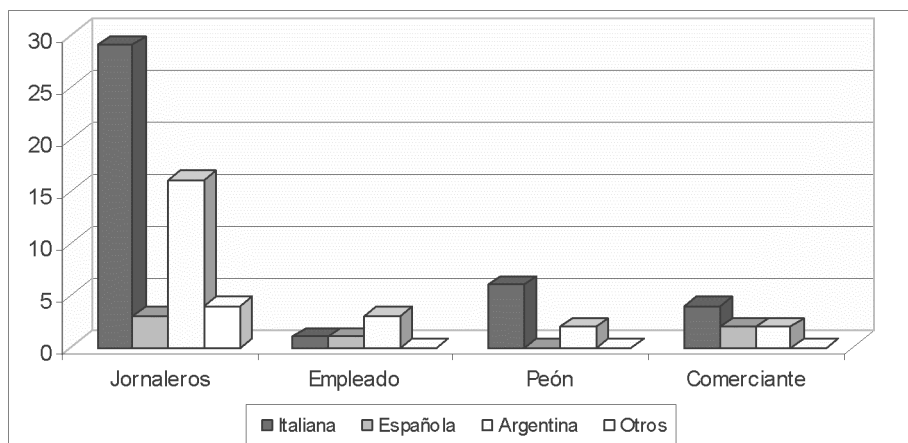


Gráfico 2. Relación Nacionalidad y Ocupación, de acuerdo al número de casos

Ocupación y edad de muerte

En la franja etaria 15-70 años encontramos un gran número de jornaleros.

Además hay dos casos de trabajo a muy temprana edad entre 10 y 15 años (sirviente y costurero).

Los rangos de edad de muerte donde se incluyen más individuos van entre los 25 y 45 años.

El mayor porcentaje de individuos se encuentra en la franja etaria de 40 a 44.9 (12.4%). El porcentaje menor se advierte en el rango de edad de muerte entre 70 y 79.9 (1.55%).

Ocupación y causa de muerte

En su mayoría los individuos con diferente tipo de ocupación tuvieron como causa de muerte alguna enfermedad infecciosa o parasitaria dentro de la cual podemos mencionar a la tuberculosis. Los jornaleros tuvieron como principal causa de muerte no solo las infecciosas parasitarias sino además las relacionadas con el sistema digestivo (fiebre tifoidea) y diferentes traumatismos (distintos tipos de heridas, fracturas, asfixias).



Las características demográficas de Tolosa y La Plata reflejan el contexto histórico-social de la época. Las diferentes proporciones de nacionalidades darían cuenta de un flujo de mano de obra planificado con el fin de proveer trabajadores provenientes de Europa para ser ocupados mayormente como jornaleros. Estos trabajadores llegaban a la región mayormente sin familia lo que produjo un desequilibrio demográfico que se observa en la diferencia de proporciones de hombres y mujeres.

En cuanto a la relación edad de muerte/ocupación se puede decir que pocos individuos llegaban a franjas etarias superiores a 70 años produciéndose gran cantidad de muertes a temprana edad.

Con respecto a las causas de muerte/ocupación los jornaleros que constituían el grueso de la mano de obra tuvieron como principales causas de muerte enfermedades infecciosas parasitarias. También fueron de importancia las enfermedades del sistema digestivo y diferentes traumatismos, esto se produce debido a que las condiciones sanitarias y de trabajo no eran las adecuadas en esa época.

El mayor porcentaje de defunciones se da en el grupo de edad (0-9 años) y en el sexo masculino (N=391; 61.5%) y una reducción muy notable de defunciones en edad avanzada (N=1; 0.1%). En este grupo hay un predominio de las enfermedades del Sistema Digestivo (enteritis, gastroenteritis, enterocolitis) y Respiratorias (neumonía, bronquitis). En los grupos restantes el mayor porcentaje corresponde a la tuberculosis.

A las enfermedades de mayor incidencia en los subadultos también deben agregarse 39 casos de fallecimiento en los primeros días de vida por falta de desarrollo y 44 casos nacidos muertos.

Estos resultados se atribuyen a diferentes factores como son las condiciones sanitarias deficientes, el nivel socioeconómico bajo, acceso limitado a recursos nutricionales imperantes en la época y para este grupo social (de Paula 1987).

La fundación de La Plata fue la primera gran obra (P.G.E.) del Estado Argentino que requirió gran cantidad de trabajadores los cuales fueron movilizados para tal fin. Los datos obtenidos de los registros del Cementerio de Tolosa son demostrativos en parte de cómo estos obreros trabajaron y murieron.

